

Índice general

Manual de derecho penal Parte general (4a. ed.)

Autor: Gustavo Balmaceda Hoyos

Editorial Librotecnia /2021

www.librotecnia.cl

Presentación de la Cuarta Edición 7

PRIMERA PARTE INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL

LECCIÓN 1 EL DERECHO PENAL 11

I.	Generalidades	11
1.1.	Construcción del concepto	11
1.2.	Concepto formal Derecho penal	12
1.3.	Concepto material de Derecho penal	13
1.3.1.	Esencia de la norma jurídico-penal: ¿Norma de valoración o norma de determinación?	13
1.3.2.	Esencia imperativa de la norma punitiva	14
1.3.3.	El problema de la esencia de las normas que prevén medidas de seguridad	15
II.	Derecho penal objetivo	16
2.1.	Generalidades	16
2.2.	Leyes penales incompletas	17
2.2.1.	Leyes penales incompletas en cuanto a su contenido, como regla general	17
2.2.2.	Leyes penales incompletas en cuanto a su estructura, como excepción: las leyes penales en blanco	18
2.3.	La función del Derecho penal en el Estado social y democrático de Derecho	19
III.	Derecho penal subjetivo: El <i>ius puniendi</i> estatal	20
3.1.	Límites del <i>ius puniendi</i>	21
3.2.	Limitación de la facultad de castigar dentro de un Estado de Derecho	23
3.2.1.	Principio de legalidad	23
3.2.2.	Principio <i>non bis in idem</i>	35

3.3.	Limitación de la facultad de castigar dentro de un Estado social . . .	37
3.3.1.	Principio de intervención mínima (derecho fragmentario y subsidiario)	37
3.3.2.	Principio de lesividad (protección de bienes jurídicos)	40
3.3.2.1.	Concepción del bien jurídico en el sistema metodológico planteado	42
3.3.2.2.	Aproximación a la noción de “bien jurídico colectivo”	45
3.4.	Limitación de la facultad de castigar dentro de un Estado democrático.	47
3.4.1.	Principio de humanidad	47
3.4.2.	Principio de culpabilidad	48
3.4.3.	Principio de proporcionalidad	48
3.4.4.	Principio de resocialización	50

LECCIÓN 2

EL MÉTODO JURÍDICO-PENAL 52

I.	Las ciencias penales.	52
1.1.	Generalidades	52
1.2.	Naturaleza del Derecho penal	53
1.3.	El Derecho penal internacional	54
1.4.	Derecho penal y Derecho administrativo.	55
1.4.1.	El Derecho administrativo sancionador.	55
1.4.2.	Derecho administrativo disciplinario	57
1.5.	Ciencias penales en particular	58
1.5.1.	La dogmática jurídico-penal	58
1.5.2.	La política criminal.	59
1.5.3.	La criminología.	60
1.5.4.	Las técnicas de asistencia a la justicia penal	60
II.	Breve evolución histórica del método jurídico-penal	61
2.1.	La época primitiva	61
2.2.	La Edad Antigua	61
2.2.1.	El Derecho Hebreo.	61
2.2.2.	El Derecho Romano	62
2.3.	La Edad Media	62
2.3.1.	El Derecho Germánico	62
2.3.2.	El Derecho Canónico	63
2.3.3.	El Derecho Hispánico.	63
2.3.4.	Los glosadores y los prácticos	64

2.4.	La Edad Moderna	65
2.4.1.	La Recepción en Alemania	65
2.4.2.	El Iluminismo, Cesare Beccaria	65
2.5.	El Derecho penal liberal	66
2.6.	El positivismo	67
2.6.1.	El positivismo criminológico	68
2.6.2.	El positivismo jurídico	68
2.6.2.1.	Positivismo jurídico-sociológico	68
2.6.2.2.	Positivismo jurídico-normativista	69
2.7.	El siglo XX	69
2.7.1.	El causalismo y el neokantismo	69
2.7.2.	Los modelos autoritarios	70
2.7.3.	El finalismo	71
2.7.4.	El normativismo: las teorías funcionalistas	72
2.7.4.1.	La teoría de los sistemas de Luhmann	72
2.7.4.2.	La teoría sistémica de Jakobs	75
2.7.4.3.	Sistema teleológico garantista (Roxin)	78
2.7.4.4.	El funcionalismo formalizado (Hassemer)	79
2.7.5.	Flexibilización del Derecho penal y Derecho penal “de la seguridad ciudadana”	79
2.7.5.1.	Derecho penal del enemigo	81
2.7.5.2.	Derecho penal de “tercera velocidad”	83
2.7.5.3.	Reconstrucción del Derecho de la peligrosidad	83
III.	Perspectiva de género en el Derecho Penal	87
3.1.	La feminización del Derecho penal	87
3.2.	La perspectiva de género en la cultura jurídica	88
3.2.1.	Influencia de la perspectiva de género en el Derecho penal	91
3.2.2.	La violencia de género	96

LECCIÓN 3

TEORÍA DE LA LEY PENAL 98

I.	Estructura de la ley penal	98
II.	Fuentes del Derecho penal chileno	98
2.1.	El principio de legalidad. La ley como única fuente inmediata y directa	98
2.1.1.	El problema de las “normas irregulares con fuerza de ley”	99

www.librotecna.cl

2.1.2.	El problema de las llamadas “leyes penales en blanco”	100
2.1.3.	La prohibición de la analogía <i>“in malam” partem.</i>	102
2.2.	Las fuentes “mediatas” del Derecho penal	102
2.2.1.	Los tratados internacionales	102
2.2.2.	La jurisprudencia	103
2.2.3.	La costumbre y el espíritu general de la legislación	103
2.2.4.	Doctrina	103
III.	La interpretación de la ley penal	104
3.1.	Generalidades	104
3.2.	Tipos de interpretación de la ley penal	105
3.2.1.	Interpretación auténtica	105
3.2.2.	Interpretación judicial	105
3.2.3.	Interpretación según sus resultados: declarativa, restrictiva y extensiva	108
3.2.3.1.	Interpretación declarativa	108
3.2.3.2.	Interpretación restrictiva	108
3.2.3.3.	Interpretación extensiva	108
3.2.4.	Interpretación doctrinaria de la ley	108
IV.	El concurso aparente de leyes	109
V.	Ámbitos de vigencia de la ley penal	109
5.1.	Efectos de la ley en cuanto a las personas	109
5.2.	Efectos de la ley penal en cuanto al territorio	113
5.3.	Efectos de la ley en cuanto al tiempo	117
5.4.	El auxilio internacional en materia penal	117
5.4.1.	Eficacia de las leyes y sentencias extranjeras	117
5.4.1.1.	Aplicación interna de la ley penal extranjera	117
5.4.1.2.	Aplicación interna de sentencias judiciales extranjeras	118
5.4.2.	La extradición	118
5.4.2.1.	Condiciones de fondo	119
5.4.2.2.	Condiciones formales	121
5.4.2.3.	Efectos de la extradición	121

SEGUNDA PARTE
TEORÍA DEL DELITO

LECCIÓN 4

TEORÍA GENERAL DEL DELITO 125

I.	La justificación y necesidad de una teoría jurídica del delito	125
II.	Distintos sistemas planteados por la doctrina	126
	2.1. Sistema de Liszt-Beling. Tesis causalistas naturalistas	126
	2.2. El causalismo valorativo (neokantismo)	127
	2.3. Finalismo.	129
	2.4. El funcionalismo moderado. Planteamiento teleológico de Roxin	130
	2.5. Modelo funcionalista radical o sistemático.	132
III.	El concepto de delito en la legislación chilena: Comentario al artículo 1° CP.	133
	3.1. Historia de la norma	133
	3.2. Objeto del artículo 1° CP	133
	3.3. Concepto de delito	134
	3.4. Estructura del delito	135
IV.	Clasificación de los delitos	136
	4.1. Pena que determina la clasificación del delito.	136
	4.2. Consecuencias procedimentales.	139
	4.3. Clasificación de los cuasidelitos	139
V.	Teoría del delito para la persona jurídica.	141
	5.1. La responsabilidad penal de la persona jurídica	141
	5.2. Sistema de atribución de responsabilidad penal en la LRPPJ	142
	5.2.1. Modelo de responsabilidad heterónimo (atribución del hecho de otro).	144
	5.2.2. Modelo de responsabilidad autónomo (responsabilidad por hecho propio).	145
	5.2.2.1. Perspectiva lógico-sistemática	147
	5.2.2.2. Perspectiva legislativa comparada	149
	5.2.2.3. Perspectiva histórico-dogmática	149
	5.2.3. Características del modelo chileno de responsabilidad penal de la persona jurídica	151
	5.2.3.1. Imputación subjetiva.	151
	5.2.3.2. Culpabilidad.	152
	5.2.3.3. Participación criminal.	152
	5.3. Consecuencias jurídicas en la LRPPJ	153

www.librotecnia.cl

5.4.	Los modelos de prevención de delitos	153
5.4.1.	El modelo de prevención como eximente de la responsabilidad penal de la persona jurídica	157
5.4.1.1.	Imputación objetiva y el riesgo permitido	157
5.4.2.	El modelo de prevención como atenuante de la responsabilidad penal de la persona jurídica	159
5.4.3.	Rol de las certificaciones	161
5.5.	Eximente de la responsabilidad penal de la persona jurídica.	162
5.6.	Alegaciones o defensas	162

LECCIÓN 5

TEORÍA DE LA CONDUCTA 165

I.	La acción	165
1.1.	Consideraciones previas	165
1.2.	Las diversas concepciones de acción	166
1.2.1.	Concepción causal	166
1.2.2.	Noción finalista de la acción	167
1.2.3.	Noción social de la acción	169
1.2.4.	El concepto negativo de acción. Teorías funcionalistas	171
1.2.5.	El concepto personal de acción	172
1.3.	La exclusión de la acción (ausencia de acción)	175
II.	La omisión	177
2.1.	Tipicidad de la omisión propia	182
2.1.1.	Tipicidad objetiva de la omisión propia	183
2.1.2.	Tipicidad subjetiva de la omisión propia	184
2.2.	Tipicidad de la omisión impropia	184
2.2.1.	Tipicidad objetiva de la omisión impropia	185
2.2.2.	Tipicidad subjetiva de la omisión impropia	186
2.3.	La posición de garante y sus fuentes	187
2.4.	Causales de atipicidad en los delitos omisivos	190
2.5.	Ruptura de cursos causales salvadores	190
2.5.1.	Soluciones propuestas por la doctrina	192
III.	El sujeto de la acción	193

LECCIÓN 6

TEORÍA DEL TIPO 195

I.	El tipo y la tipicidad	195
----	----------------------------------	-----

www.librotecnia.cl

II.	Funciones del tipo penal	197
III.	Estructura y elementos del tipo penal	198
IV.	Elementos de atribución del tipo objetivo	201
4.1.	La conducta típica	201
4.1.1.	Verbo rector	201
4.1.2.	Resultado de la conducta típica	202
4.1.3.	La relación de causalidad	203
4.1.3.1.	Relación entre la causalidad y la imputación objetiva	204
4.1.3.2.	Teorías sobre la relación de causalidad	204
4.1.3.2.1.	Teoría de la equivalencia de las condiciones (<i>conditio sine qua non</i>)	204
4.1.3.2.2.	La doctrina de la causa adecuada	207
4.1.3.2.3.	La tesis de la causa jurídicamente relevante	210
4.2.	Sujetos	211
4.3.	Objeto material	212
4.4.	El tiempo, lugar y modalidades de la conducta	213
V.	La imputación objetiva	213
5.1.	Antecedentes y origen de la teoría de la imputación objetiva	213
5.2.	Naturaleza de la imputación objetiva	215
5.3.	Ámbito de aplicación de la imputación objetiva	215
5.4.	Criterios de la imputación objetiva	218
5.4.1.	Posición de Roxin	218
5.4.2.	Posición de Jakobs	221
5.4.3.	Posición de Frisch	223
5.5.	El riesgo permitido	224
5.5.1.	Consideraciones previas	224
5.5.2.	Casos que contempla el principio de riesgo permitido	227
5.5.3.	Naturaleza del riesgo permitido	229
5.5.4.	Juicio de valoración del comportamiento	234
5.5.5.	Juicio sobre el peligro o peligrosidad	239
5.5.6.	El modelo de la “omisión” y el deber de actuar	241
5.5.6.1.	Naturaleza del deber de actuar	242
5.5.6.2.	Nivel de diligencia en el cumplimiento del deber	245
5.5.6.3.	Función de los elementos internos del contenido del deber de actuar	246
5.5.6.4.	Elevación máxima del grado de riesgo permitido	248

VI.	Elementos subjetivos del tipo	251
6.1.	El dolo	252
6.1.1.	Clasificación del dolo	254
6.1.2.	El error en el dolo	258
6.1.2.1.	El error de tipo	258
6.1.2.2.	Error sobre los presupuestos objetivos de una causa de justificación	263
6.1.2.3.	Los errores al revés	263
6.1.3.	Dolo en los delitos de omisión	264
6.1.4.	Alcance de la voz "voluntaria" del artículo 1° CP	265
6.2.	Culpa o imprudencia	266
6.2.1.	Naturaleza de la culpa	267
6.2.2.	Tipicidad y estructura del tipo culposo	270
6.2.2.1.	Tipo objetivo	271
6.2.2.2.	Tipo subjetivo	278
6.2.2.3.	Causales de atipicidad	279
6.2.2.4.	Imputación objetiva en el tipo culposo	280
6.2.3.	Antijuridicidad	282
6.2.4.	Clases de culpa	283
6.2.5.	Delitos preterintencionales	285
6.2.6.	Criterios de imputación de autoría en los delitos culposos	286
6.2.7.	La exención de responsabilidad penal de quien comete un cuasidelito, con excepción de aquellos casos que se encuentren expresamente penados por la ley	286
6.3.	Otros elementos subjetivos del tipo	287

LECCIÓN 7

TEORÍA DE LA ANTIJURIDICIDAD 289

I.	Consideraciones previas	289
II.	La antijuridicidad en sentido formal y material	290
2.1.	La antijuridicidad formal	290
2.2.	La antijuridicidad material	290
III.	Desvalor de la acción y desvalor de resultado	292
IV.	Causas de justificación	294
4.1.	Consideraciones previas	294
4.2.	El problema de las causas de justificación supralegales	297
4.3.	Diferencia entre las causales de justificación y exculpación	298
4.4.	Elementos objetivos y subjetivos de las causales de justificación	299

4.5.	El error en las causas de justificación y de exculpación	301
4.6.	Concurrencia de distintas causas de justificación	304
V.	Causas de justificación en particular	305
5.1.	La legítima defensa	305
5.1.1.	Requisitos de la legítima defensa	307
5.1.2.	El exceso dentro de la legítima defensa	316
5.1.3.	El error en los presupuestos fácticos de la legítima defensa, la legítima defensa putativa	317
5.1.4.	Legítima defensa de terceros, parientes y extraños	317
5.1.5.	Legítima defensa privilegiada	319
5.2.	El estado de necesidad justificante	321
5.2.1.	Concepto	321
5.2.1.1.	Situaciones especiales de necesidad: el estado de necesidad defensivo y el estado de necesidad agresivo (Hilhendorf / Valerius)	323
5.2.2.	Requisitos del estado de necesidad justificante	325
5.2.3.	El estado de necesidad exculpante	328
5.3.	Cumplimiento de un deber o ejercicio legítimo de un derecho, autoridad, oficio o cargo	335
5.4.	El consentimiento	337
5.5.	La omisión por parte de quien se encontraba afectado por una causa legítima o insuperable	341
VI.	Eximente incompleta y eximente putativa	344

LECCIÓN 8

TEORÍA DE LA CULPABILIDAD 345

I.	Concepto	345
II.	Teorías sobre la culpabilidad	346
2.1.	La teoría psicológica	346
2.2.	Teoría psicológica normativa	346
III.	Crisis del concepto de culpabilidad	347
IV.	La reciente evolución de la culpabilidad	349
4.1.	Winfred Hassemer (Escuela de Frankfurt)	350
4.2.	Günther Jakobs (Escuela de Bonn)	350
4.3.	Claus Roxin (Escuela de Munich)	351
V.	Fundamento y función de la culpabilidad en un Estado de Derecho	352
5.1.	Presupuestos	352
5.2.	Fundamento dialéctico de la culpabilidad	353
5.3.	Funciones de la culpabilidad	353
VI.	Culpabilidad de autor y culpabilidad por el hecho	354

VII.	Elementos de la culpabilidad y exclusión de sus elementos	355
VIII.	Causales de exclusión de la culpabilidad en particular	356
8.1.	Consideraciones previas	356
8.2.	La inimputabilidad	358
8.2.1.	Causales de inimputabilidad	358
8.2.1.1.	Locura o demencia	359
8.2.1.2.	Privación temporal total de la razón por causas independientes a la voluntad	360
8.2.1.3.	El menor de edad	363
8.3.	El error de prohibición	364
8.4.	El caso fortuito	368
8.4.1.	Naturaleza jurídica	368
8.4.2.	Requisitos de procedencia del caso fortuito	369
8.4.2.1.	Producción de un mal con ocasión de un acto lícito	369
8.4.2.2.	Causar un mal a pesar de actuar con la debida diligencia	369
8.4.2.3.	Que el mal causado se haya producido por accidente	371
8.5.	Causales de inexigibilidad de otra conducta	371
8.5.1.	Principio de inexigibilidad y su naturaleza	371
8.5.2.	Causales de no exigibilidad de la conducta	373
8.5.2.1.	La fuerza irresistible	373
8.5.2.2.	El miedo insuperable	375
8.5.2.3.	La obediencia debida	377
8.5.2.4.	Estado de necesidad exculpante	381
IX.	El delito imprudente	381
X.	Neurociencias y sus efectos en el Derecho penal	381
10.1.	Libertad de acción	381
10.1.1.	Conclusiones a partir de estos experimentos	381
10.1.1.1.	Cuestionamiento del método empleado por Libet	381
10.1.1.2.	Alcance del concepto de voluntad	382
10.1.1.3.	La objeción de realización	382
10.1.2.	Implicancias penales de la experimentación	383
10.2.	La culpabilidad	383
10.3.	La peligrosidad	385
10.3.1.	La libertad y el comportamiento alternativo conforme a Derecho	385
10.3.2.	Culpabilidad y delincuencia violenta	386
10.3.2.1.	Violencia impulsiva reactiva	386

10.3.2.2. Violencia psicopática	386
10.3.2.3. Delincuencia violenta y neurociencia	387

LECCIÓN 9

ITER CRIMINIS E INTERVENCIÓN CRIMINAL 388

I.	Etapas de concreción del delito	388
	1.1. Etapa interna o subjetiva	389
	1.2. Etapa externa u objetiva.	389
II.	Fundamento a favor de la punibilidad de los actos que anteceden a la consumación del delito	394
III.	Actos de ejecución del delito	396
	3.1. El delito consumado	396
	3.2. Tentativa y frustración	397
	3.3. La estructura propia del delito intentado	399
IV.	Comienzo de la ejecución del delito en el CP	400
V.	Análisis de la tentativa existente dentro de los delitos cometidos por un autor único y aquellos cometidos por medio de la coautoría	403
VI.	El desistimiento en los delitos intentados y frustrados	403
	6.1. Requisitos para que opere el desistimiento en la tentativa inacabada (delitos intentados)	407
	6.2. Desistimiento en la tentativa acabada (delitos frustrados)	408
	6.3. Desistimiento en la tentativa calificada	409
	6.4. Desistimiento en aquellos delitos cometidos con proposición o conspiración	409
VII.	Tentativa Inidónea	410
VIII.	Tentativa en las faltas	411
IX.	Conspiración y proposición	412
	9.1. La proposición.	412
	9.2. La conspiración.	414
X.	Iter criminis en las faltas	415

LECCIÓN 10

TEORÍA DE LA AUTORÍA Y LA PARTICIPACIÓN 416

I.	Análisis del artículo 14 CP	416
II.	El caso de la concurrencia necesaria y eventual	418
III.	La autoría	418
	3.1. Formas de autoría	419
	3.2. Doctrinas relativas a la determinación de la noción de autor	419

www.librotecnia.cl

3.2.1.	Teoría subjetivo-causal	419
3.2.2.	Teoría formal objetiva u objetivo-formal	421
3.2.3.	Teorías objetivo-materiales	422
3.2.4.	Teoría del dominio del hecho	424
3.2.4.1.	Delitos de dominio	427
3.2.4.2.	Delitos de infracción de deber	431
3.2.5.	Teorías subjetivas	434
3.2.6.	Teoría normativa de la acción	435
3.3.	Autoría inmediata, directa, de propia mano o material	436
3.4.	Autoría mediata	438
3.4.1.	Tipos de autoría mediata	442
3.4.1.1.	Autoría mediata por coacción	442
3.4.1.2.	Autoría mediata por error del instrumento	444
3.4.1.3.	Autoría mediata mediante el empleo de un aparato organizador de poder	445
3.4.1.4.	Otros casos de autoría mediata:	446
IV.	La coautoría	447
4.1.	Coautoría, cuasidelitos y delitos de omisión	450
V.	La inducción o instigación	451
VI.	La complicidad	452
6.1.	Condiciones de la complicidad	453
6.2.	Aclaraciones respecto a la complicidad	455
6.3.	Punibilidad de la complicidad	455
VII.	El encubrimiento	455
7.1.	Concepto de encubrimiento	456
7.2.	Concurso de encubrimiento	460
7.3.	Encubrimiento de parientes como excusa legal absoluta	460
7.4.	Sanción del encubrimiento	461
VIII.	Principios reguladores de la participación	462

TERCERA PARTE

TEORÍA DE LA PENA

LECCIÓN 11

LA PENA Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.
SU FUNDAMENTACIÓN

467

I.	Función de las penas. Las teorías de la pena en general	467
1.1.	Teorías absolutas: la retribución	467

www.librotecnia.cl

1.2.	Teorías relativas: la prevención.....	470
1.2.1.	La prevención general.....	471
1.2.2.	La prevención especial.....	473
1.3.	La combinación de las funciones de retribución y prevención: Teorías integradoras.....	475
1.3.1.	El fin únicamente preventivo.....	476
1.3.2.	La renuncia a toda retribución.....	476
1.3.3.	El principio de culpabilidad como medio de limitación de la intervención.....	477
II.	Función de las medidas de seguridad.....	478
2.1.	Generalidades.....	478
2.2.	Regulación en el Derecho positivo chileno.....	481
2.2.1.	Procedencia de la aplicación de medidas de seguridad. Presupuestos.....	482
2.2.2.	Clases de medidas de seguridad.....	483

LECCIÓN 12

EL SISTEMA DE PENAS 485

I.	Generalidades: breve evolución histórica.....	485
II.	Conceptos básicos.....	486
III.	El sistema de penas del CP en general.....	488
3.1.	Clasificación de las penas según su gravedad: Crímenes, simples delitos y faltas.....	488
3.2.	Clasificación de las penas atendiendo a su naturaleza.....	492
3.2.1.	Penas corporales.....	492
3.2.2.	Penas infamantes.....	493
3.2.3.	Penas “privativas” de la libertad ambulatoria (penas de encierro).....	493
3.2.3.1.	Naturaleza de las penas privativas de libertad.....	494
3.2.4.	Penas “restrictivas” de la libertad ambulatoria.....	496
3.2.5.	Penas privativas de otros derechos diferentes a la libertad ambulatoria.....	496
3.2.6.	Penas pecuniarias.....	499
3.3.	Clasificación de las penas atendiendo a su autonomía.....	501
3.4.	Clasificación de las penas atendiendo a su divisibilidad.....	503
3.5.	Clasificación de las penas atendiendo a su multiplicidad.....	503
3.6.	Clasificación de las penas atendiendo a su afflictividad.....	504
IV.	La pena de muerte.....	504

www.librotecna.cl

LECCIÓN 13

EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS
Y RESTRICTIVAS DE LIBERTAD

506

I.	Generalidades	506
II.	La libertad condicional	509
III.	La suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad	509
IV.	La sustitución de la pena	511
	4.1. Antecedentes generales	511
	4.2. Ámbito de aplicación de la ley que establece las penas sustitutivas	513
	4.3. Remisión condicional	514
	4.4. Reclusión parcial	518
	4.5. Libertad vigilada y libertad vigilada intensiva	523
	4.5.1. Libertad vigilada (simple)	523
	4.5.2. Libertad vigilada intensiva	523
	4.5.3. Requisitos comunes a la libertad vigilada simple e intensiva	524
	4.5.4. Obligaciones comunes a la libertad vigilada simple e intensiva	525
	4.5.5. Reemplazo de la libertad vigilada y la libertad vigilada intensiva (artículo 32)	528
	4.6. Prestación de servicios en beneficio de la comunidad	528
	4.6.1. Incumplimiento y revocación	532
	4.7. Expulsión	533
	4.8. Penas mixtas	533
	4.9. Monitoreo telemático	534
	4.10. Incumplimiento y quebrantamiento	535
	4.11. Reglas de excepción: condenas excluidas de la aplicación de las penas sustitutivas	536
	4.11.1. Exclusiones generales	536
	4.11.2. Exclusiones especiales	539

LECCIÓN 14

DETERMINACIÓN DE LA PENA

540

I.	Generalidades	540
II.	Determinación de la pena: legal, judicial y penitenciaria	540
III.	La determinación legal de la pena en el CP	541
	3.1. Escalas graduales	541

www.librotecnia.cl

3.2.	¿A partir de qué grado se aumenta o disminuye el castigo?	544
3.3.	Penas alternativas y penas copulativas	545
IV.	Reglas fundamentales sobre el tema	546
4.1.	La pena asignada por la ley al delito	546
4.2.	Grado de ejecución	546
4.3.	Forma de participación	548
4.4.	Circunstancias modificatorias de responsabilidad en general	548
4.4.1.	Circunstancias atenuantes	549
4.4.2.	Circunstancias agravantes	554
4.4.3.	Circunstancia modificatoria mixta: el parentesco	559
4.5.	Extensión del mal causado por el delito	560
V.	Circunstancias modificatorias y determinación de la pena	560
5.1.	Supuestos en que las circunstancias agravantes no tienen tales efectos	560
5.2.	La comunicabilidad de las circunstancias modificatorias	561
5.2.1.	Comunicabilidad extrema	562
5.2.2.	Comunicabilidad limitada	562
5.2.3.	Incomunicabilidad extrema	562
5.2.4.	Solución de <i>lege ferenda</i> : inclusión de una norma especial de autría	563
5.3.	Las atenuantes y agravantes en delitos castigados con penas indivisibles	564
5.4.	Las circunstancias modificatorias de responsabilidad y las penas divisibles	565
5.5.	Consecuencias de las circunstancias modificatorias en la regulación de la pena dentro del grado	567
5.6.	Reglas especiales	568
VI.	El quebrantamiento	569
6.1.	Quebrantamiento de una condena	570
6.2.	Comisión de un crimen o simple delito durante el cumplimiento de la condena o después de quebrantarla	571
VII.	Determinación de Pena en la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas	573
7.1.	Generalidades	573
7.2.	Penas principales	574
7.2.1.	Disolución de la persona jurídica o cancelación de la personalidad jurídica (artículo 9°)	574
7.2.2.	Prohibición temporal o perpetua de celebrar actos y contratos con el Estado (artículo 10)	575

7.2.3.	Pérdida parcial o total de beneficios fiscales o prohibición absoluta de recepción de estos por un período determinado	576
7.2.4.	Multa a beneficio fiscal (artículo 12)	577
7.3.	Penas accesorias (artículo 13)	578
7.3.1.	Publicación de un extracto de la sentencia	579
7.3.2.	Comiso	579
7.3.3.	Entero en arcas fiscales de una cantidad equivalente a la inversión realizada	580
7.4.	Determinación de las penas a las personas jurídicas	580
7.4.1.	Escala general (artículo 14)	580
7.4.2.	Determinación legal de la pena aplicable al delito (artículo 15)	581
7.5.	Reglas para la determinación judicial (artículo 17)	581
7.6.	Extinción y transmisión de la responsabilidad penal (artículos 18 y 19)	583

LECCIÓN 15

TEORÍA DEL CONCURSO 584

I.	Generalidades	584
II.	Unidad de delito	586
2.1.	Unidad natural de la acción	586
2.2.	Unidad jurídica de la acción	587
III.	Concurso aparente de leyes penales	595
IV.	El concurso real	597
4.1.	Consideraciones previas	597
4.2.	Requisitos	598
4.3.	Régimen jurídico	598
V.	El concurso ideal	601
5.1.	Consideraciones previas	601
5.2.	Requisitos	602
5.3.	Tipos o clases de concurso ideal	603
5.4.	Problemas que surgen dentro del concurso ideal	605

LECCIÓN 16

EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL Y SUS EFECTOS 607

I.	Generalidades	607
----	-------------------------	-----

www.librotecnia.cl

II.	Las causales de extinción de la responsabilidad penal en particular	609
2.1.	La muerte del responsable (artículo 93 N° 1 CP)	609
2.2.	El cumplimiento de la condena (artículo 93 N° 2 CP)	610
2.3.	Amnistía (artículo 93 N° 3 CP)	610
2.4.	Indulto (artículo 93 N° 4 CP)	611
2.5.	El perdón del ofendido (artículo 93 N° 5 CP)	611
2.6.	El perdón oficial	612
2.7.	La prescripción (artículo 93 N°s 6 y 7 CP)	613
2.7.1.	Plazo de prescripción de la acción penal	617
2.7.2.	Momento en que se inicia el plazo de prescripción	617
2.7.3.	Interrupción y suspensión de esta clase de prescripción	620
2.7.4.	Prescripción de la acción penal y proceso penal	621
2.7.5.	Prescripción de la pena	622
2.7.5.1.	Plazo de prescripción	622
2.7.5.2.	Momento en que se inicia el plazo de prescripción	622
2.7.6.	Reglas comunes a ambas clases de prescripción	623
2.7.6.1.	Casos de ausencia del territorio nacional	623
2.7.6.2.	Carácter igualitario de las normas sobre prescripción	624
2.7.6.3.	Declaración de oficio de la prescripción	624
2.7.6.4.	La media prescripción	624
2.7.6.5.	La prescripción de la reincidencia	625
2.7.6.6.	La prescripción de las inhabilidades	626
2.7.6.7.	Prescripción de la acción civil derivada del delito	626
2.7.7.	Prescripciones especiales	630

LECCIÓN 17

EL SISTEMA PENITENCIARIO 631

I.	Régimen penitenciario	631
1.1.	Establecimientos penitenciarios	632
1.1.1.	Criterios para la creación de establecimientos penitenciarios	633
1.1.2.	Tipos de establecimientos penitenciarios	633
1.2.	Régimen penitenciario	635
1.2.1.	Régimen cerrado	636
1.2.2.	Régimen semiabierto	636
1.2.3.	Régimen abierto	636

1.2.4.	Registros corporales	637
1.2.5.	Régimen de extrema seguridad	637
1.2.6.	Establecimientos penitenciarios de menores	638
1.3.	Régimen sancionatorio	639
1.3.1.	Sanciones	639
1.4.	Administración de los establecimientos penitenciarios	641
1.4.1.	Consejo Técnico	642
1.4.1.1.	Funciones del Consejo Técnico	642
1.5.	Estatuto jurídico de la persona privada de libertad	643
1.5.1.	Derechos de los reclusos	644
1.5.2.	Deberes de los reclusos	647
II.	Permisos de salida	648
2.1.	Salidas esporádicas	649
2.2.	Salida dominical	650
2.3.	Salida de fin de semana	650
2.4.	Salida controlada al medio libre	650
2.5.	Reglas comunes a los permisos de salida	650
2.5.1.	Requisitos para los permisos	651
III.	Libertad Condicional	652
3.1.	Requisitos de la Libertad Condicional	654
3.1.1.	Delitos de lesa humanidad	656
3.2.	Proceso de la libertad condicional y Comisión de Libertad Condicional	657
3.2.1.	Cumplimiento de la libertad condicional	658
3.3.	Tribunal de Conducta	659
3.3.1.	Funcionamiento	660
3.3.1.1.	Clasificación de la conducta	661
IV.	Reducción de condena	662
4.1.	Momento en que se hace efectiva la reducción de condena	663
4.2.	Comportamiento sobresaliente	663
4.2.1.	Calificación del comportamiento	665
4.2.1.1.	Procedimiento de calificación	665
4.2.2.	Conservación y registro de antecedentes	665
4.3.	Comisión de Beneficio de Reducción de Condena	666
4.3.1.	Funcionamiento de la Comisión de Beneficio de Reducción de Condena	667
4.4.	Limitación a la aplicación de beneficio de reducción de condena	670
4.5.	Procedimiento de obtención del beneficio	671
4.6.	Beneficio de reducción de condena para condenados en libertad condicional y reclusión nocturna y parcial	671

4.7.	Reconocimiento del beneficio	673
V.	La unificación de penas (artículo 164 del COT)	675
5.1.	Requisitos	675
5.1.1.	Otros requisitos	676
5.2.	Consideración de circunstancias modificatorias	677
5.3.	Tribunal competente	677
5.4.	Oportunidad	677
5.5.	Recursos	677
VI.	Capacitación y trabajo penitenciario	678
6.1.	La actividad laboral penitenciaria y la formación para el trabajo	678
6.1.1.	Lugar de trabajo	679
6.1.2.	Remuneraciones y beneficios	680
6.1.2.1.	Deducciones del pago de remuneraciones	681
6.1.2.2.	Control de libretas de ahorro	682
6.1.3.	Personas que pueden desarrollar trabajos	682
6.1.4.	Modalidades de actividad laboral penitenciaria	683
6.1.4.1.	Jornada laboral y descanso	683
6.1.4.2.	Encargo laboral y registro	684
6.1.5.	Contratación por empresas instaladas al interior de establecimientos penitenciarios	685
6.1.5.1.	Capacitación	685
6.1.5.2.	Proceso de selección de trabajadores	686
6.1.5.3.	Término del convenio	687
6.1.6.	Empresario interno	687
6.1.7.	Prestación de servicios de internos	687
6.2.	Actividades de formación para el trabajo	688
6.2.1.	Modalidades de la formación para el trabajo	688
6.3.	Centros de Educación y Trabajo	688
6.3.1.	Tipos de Centros de Educación y Trabajo (CET)	690
6.3.2.	Dirección de los CET y sus funciones	690
6.3.3.	Selección de trabajadores para CET	693
6.3.4.	Permisos de salida	693
VII.	Derechos de las mujeres privadas de libertad	695
7.1.	Reglas relativas a la libertad condicional	696
7.2.	Normativa internacional	696
7.3.	Perspectiva de género en el sistema penitenciario	697
7.3.1.	Reglas de Bangkok	698
7.3.2.	Suspensión de la cárcel por perspectiva de género	699
7.3.2.1.	Precedente jurídico	700

7.3.3.	Tratamiento de las mujeres transgénero y otros miembros de la comunidad LGBTI	700
VIII.	Comunicación con el exterior	703
8.1.	Comunicación al ingreso del establecimiento penitenciario	703
8.2.	Derecho a la información	703
8.3.	Comunicaciones al exterior	703
IX.	Eliminación y omisión de antecedentes penales	704
9.1.	Eliminación de antecedentes	705
9.1.1.	Eliminación ante el C.A.I.S.	705
9.1.1.1.	Requisitos	705
9.1.1.2.	Tramitación de la eliminación	706
9.1.2.	Eliminación ante el Servicio de Registro Civil e identificación	706
9.1.2.1.	El prontuario penal	708
9.1.2.2.	Certificados de antecedentes	709
9.1.2.3.	Catastro de aprehensiones	710
9.2.	Omisión de antecedentes	711
9.2.1.	Omisión de antecedentes por Ley N° 19.628 (artículo 21)	711
9.2.2.	Omisión de antecedentes por Ley N° 18.216 (art. 38)	711
9.2.2.1.	Requisitos	712
9.2.2.2.	Eliminación definitiva de la anotación prontuarial	712
9.2.3.	Omisión de antecedentes por D.L. N° 3.482 (artículo 9°)	713
9.2.4.	Omisión de antecedentes por el Director General del Registro Civil (D.S. N° 64 de 1960)	714
9.2.5.	Omisión de antecedentes de adolescentes	715
9.3.	Casos especiales	715
9.3.1.	Registro especial de conductores	715
9.3.1.1.	Eliminación de antecedentes del Registro de Conductores (artículo 217 del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2009)	716
9.3.2.	Registro por Violencia Intrafamiliar	717
9.3.3.	Registro de inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y otras personas	718
9.3.3.1.	Eliminación del Registro de Inhabilidades para trabajar con menores	719
X.	Indulto general y particular	720
10.1.	Indulto particular	720

10.1.1.	Excepciones a las limitaciones del indulto particular	722
10.1.2.	Tramitación del indulto particular	722
10.2.	Indulto general conmutativo (Ley N° 21.228)	723
10.2.1.	Exclusiones del artículo 15	726
XI.	Expulsión de los condenados extranjeros.	727
11.1.	Expulsión administrativa	728
11.2.	Expulsión como pena sustitutiva	729
XII.	Penas sustitutivas	731
XIII.	Régimen recursivo	731
13.1.	Derecho de petición	731
13.2.	Recurso de protección	731
13.2.1.	Características.	732
13.2.2.	Legitimidad activa para accionar y competencia	732
13.2.3.	Tramitación	733
13.2.3.1.	Apelación a la sentencia definitiva	734
13.3.	Recurso de amparo	734
13.3.1.	Características.	735
13.3.2.	Tramitación y legitimación activa	736
13.3.2.1.	Apelación del recurso de amparo	738
Bibliografía		739

www.librotecnia.cl